

7-08

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

CÓDIGO 01453073

UNED

80-2

INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LA
LENGUA ESPAÑOLA
CÓDIGO 01453073

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

La presente asignatura tiene por objeto presentar los rasgos generales tanto externos como internos al sistema que definen la historia del idioma español o castellano. Normalmente se denomina a la materia “historia externa de la lengua”, pero debe saberse que tal perspectiva llamada “externa” incluye asimismo los principales datos internos acerca de la evolución del sistema lingüístico desde el latín hasta el idioma actual. Se trata pues –y según decía Menéndez Pidal– de iniciarse en la “técnica gramatical [...] bajo forma fácil, diluida en la exposición de las vicisitudes más generales por que el idioma atraviesa”, y prestando atención asimismo al estudio “de los principales estilos literarios”.

La Historia de la lengua traza de esta manera –y según decimos– una exposición de esas vicisitudes más generales por las que atraviesa una lengua, y diluye en la misma las cuestiones de gramática histórica y de historia del idioma artístico que resultan relevantes.

CONTENIDOS

El programa se organiza en diez lecciones, que deberán estudiarse este año académico en el manual que se cita más adelante de R. Lapesa; indicamos ahora tales diez epígrafes, y los capítulos que corresponden respectivamente a cada uno de ellos en el indicado manual:

1. Las lenguas prerromanas y el latín hispánico (Lapesa, §§4; 8; 17; 18; 22 –sólo estos párrafos de los caps. I y III–). Además y aunque de manera voluntaria, es sumamente recomendable la lectura en esta lección del capítulo I (“Idea de los elementos que forman la lengua española”) del *Manual de Gramática histórica española* de R. Menéndez Pidal que se cita luego.
2. El primitivo romance hispánico (Lapesa, cap. VI).
3. Reinos y dialectos. Transformación del mapa lingüístico peninsular (Lapesa, cap. VII).
4. La lengua arcaica. Primeros orígenes de la prosa (Lapesa, cap. VIII).
5. Culminación de la literatura medieval: de Alfonso el Sabio al canciller Ayala. (Lapesa, cap. IX).
6. El siglo XV y el reinado de los Reyes Católicos. Nacionalización de los dialectos peninsulares (Lapesa, cap. X).
7. El lenguaje en el siglo XVI. Las épocas de Garcilaso y de Santa Teresa (Lapesa, cap. XI). En este caso invitamos con encarecimiento a leer voluntariamente el artículo clásico de Menéndez Pidal “El lenguaje del siglo XVI”, incorporado a su volumen *La lengua de Cristóbal Colón*, Madrid, Es-pasa-Calpe, 1968⁵, pp. 47-84.
8. El lenguaje en el siglo XVII. Cervantes y la gran época barroca (Lapesa, cap. XII).
9. Cambios lingüísticos en el español de los siglos XVI y XVII (Lapesa, cap. XIII).
10. El denominado “español moderno (siglos XVIII a XXI)” (Lapesa, cap. XIV).

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788423947553

Título:MANUAL DE GRAMÁTICA HISTÓRICA ESPAÑOLA (12.ª)

Autor/es:Menéndez Pidal, Ramón ;

Editorial:ESPASA CALPE

ISBN(13):9788424900724

Título:HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (9.ª)

Autor/es:Lapesa Melgar, Rafael ;

Editorial:GREDOS

ISBN(13):9788489934153

Título:HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Autor/es:Menéndez Pidal, Ramón ;

Editorial:FUNDACIÓN RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

El estudio de la materia se hará según los capítulos que quedan indicados de este manual: RAFAEL LAPESA, *Historia de la lengua española*, novena edición, Madrid, Editorial Gredos, 1981 y reimpresiones sucesivas.

Esta obra deberá asimilarse no en todos sus detalles, sino sabiendo captar los conceptos y los datos más fundamentales que en la misma se proponen o se transcriben.

Como instrumento auxiliar para entender en algún momento el libro de R. Lapesa, debe tenerse a la vista el aludido *Manual de Gramática histórica española* de Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Espasa-Calpe, varias ediciones. La presente "Gramática histórica" es un texto –pese a su fecha– científicamente vigente, y tiene la ventaja (en relación a otros manuales análogos) de que no da nada por sabido, y de que no supone por tanto conocimientos previos para poder entenderlo.

Resulta muy recomendable leer algunos pasajes –libremente elegidos– del volumen primero de la *Historia de la Lengua española* del mismo don Ramón Menéndez Pidal: Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal y Real Academia Española, 2005. Léase libremente pues algún fragmento, a partir de la página 385 de ese volumen I.

El hecho de que nos fundamentemos en textos de Menéndez Pidal y de Lapesa se debe a que ningún estudiante de Filología puede desconocer a estos autores: no está en ellos todo lo que se sabe hoy en día, pero sí se encuentra en ellos lo fundamental de lo que hay que partir. Creemos una disfunción pedagógica no poner al alumno en contacto con las obras de estos autores imprescindibles (y también con las de Amado Alonso, etc.).

Además en la "Guía Didáctica" de la asignatura se indican lecturas complementarias lección por lección.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436251067

Título:INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS DOCTRINAS LITERARIAS EN ESPAÑA (2ª)

Autor/es:Abad Nebot, Francisco ;

Editorial:U.N.E.D.

Según queda dicho, en la “Guía Didáctica” de la asignatura se ofrece bibliografía complementaria escogida y a la que se remite específicamente. Asimismo se ofrece en la Guía algún breve desarrollo referido a la materia del Programa, y que se invita a leer. Con carácter voluntario pero que repercutirá favorablemente en la calificación final caso de que sea realizado con calidad, el alumno podrá realizar un breve ejercicio escrito que consistirá en una reseña o comentario, una ampliación, una nueva propuesta, etc. –en cuatro o cinco folios– en referencia a estos libros preparados por el profesor:

a) F. ABAD, *Nueve conceptos fundamentales para los estudios filológicos*, Madrid, colección Cuadernos de la UNED, editorial de la UNED.

b) F. ABAD, *Cuestiones de lexicología y lexicografía*, Madrid, colección Cuadernos de la UNED, editorial de la UNED (véanse las ediciones segunda, tercera, o tercera modificada; no la primera).

c) F. ABAD, “*Lengua Española*”. *Para la historia de un concepto y un objeto*, Murcia, Editorial de la Universidad, 2003.

d) F. ABAD, *Introducción a la historia de las doctrinas literarias en España*, Madrid, colección de Unidades Didácticas de la UNED (en este caso se ha de atender sólo a los sucesivos pasajes en que se trata de las cuestiones de la lengua y el estilo).

La realización de un breve comentario o reseña de cualquiera de estas obras repercutirá favorablemente en la calificación final según queda dicho, pero la falta del ejercicio no repercutirá desfavorablemente. El ejercicio deberá enviarse por correo a nombre del profesor, en cualquier momento del curso y antes del 25 de Enero.

Cabe tener presente asimismo: F. ABAD, *Diccionario de lingüística de la escuela española*, Madrid, Gredos; en el caso de este *Diccionario*... se pretende transmitir algo de importancia y que parece ausente de varios manuales: la teoría filológica de la escuela del ya citado Menéndez Pidal.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación resultará de las respuestas que se hagan a las preguntas de las pruebas presenciales, que serán dos o tres (según su amplitud), para escoger una o dos respectivamente.

Queda indicado que repercutirá favorablemente la realización del ejercicio voluntario, como repercutirá asimismo de modo favorable el que se muestre que se ha manejado la Guía de la asignatura y que se ha hecho alguna lectura complementaria de las que se sugieren.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. D. Francisco Abad Nebot

Miércoles, de 8 a 20.30 h telefónicamente. En este día el profesor atenderá asimismo el correo electrónico, y cuantas visitas se le hagan, según ha hecho ya en otras asignaturas en cursos anteriores. Teléfono: 91 398 68 75

Dirección postal:

Facultad de Filología.

Departamento de "Lengua Española"

UNED

P.º Senda del Rey, n.º 7

28040 Madrid

Si por estar el profesor formando parte de un tribunal, o hallarse de viaje en un Centro Asociado, o encontrarse fuera del despacho haciendo una gestión o despachando con alguna Autoridad académica, etc., no pudiera atenderle en el momento, deje un mensaje en el buzón de voz e indique un teléfono de contacto, en la seguridad de que todas las consultas serán atendidas debidamente.

ADVERTENCIA FINAL

La presente asignatura no resulta difícil; el profesor le invita a cursarla con interés y satisfacción. El profesor está a su disposición, y le ruega que en cualquier contacto telefónico -según queda dicho- le indique siempre su nombre y el número de teléfono.

En años anteriores el éxito escolar obtenido en otras asignaturas impartidas por el mismo profesor ha sido satisfactorio para todos, por lo que se anima al estudio de la materia.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.